

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33969** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS IDELUX, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 168/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ioan Todorel Daminescu contra Instalaciones Eléctricas Idelux, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 6 de noviembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Instalaciones Eléctricas Idelux, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 14.462,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de noviembre de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

ID: A090081856-1